

Cali, martes 4 de agosto de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.336 SSN 0124-5171

■ Crisis en la red hospitalaria

Eder plantea tres proyectos clave para el futuro de Cali

El alcalde Alejandro Eder presentó al presidente electo, Abelardo de la Espriella, las prioridades de Cali: fortalecer la seguridad, impulsar el Tren de Cercanías y construir la Universidad de Oriente.

Durante el encuentro también se acordó realizar un consejo de seguridad el 7 de agosto y establecer una sede alterna de la Presidencia de la República en el edificio de la antigua FES.

PÁG. 2

Hospital de Toro le suspende servicios a usuarios de Nueva EPS

El Hospital Sagrada Familia suspendió desde el 1 de agosto los servicios de segundo nivel para afiliados de Nueva EPS, debido a una deuda cercana a los \$5.000 millones con la institución. La medida afecta a unos 7.000 usuarios de Toro, quienes deberán ser remitidos a otros municipios para recibir atención especializada, mientras persiste la crisis financiera de la red pública hospitalaria.

PÁG. 7



Cali Entretejida suma más manos

Foto: Alcaldía de Cali

UNAS 60 PERSONAS PARTICIPARON EN UNA NUEVA JORNADA DE CALI ENTRETEJIDA 2.0 EN EL PARQUE LA RETRETA, DONDE ELABORARON LOS RINGLETES QUE HARÁN PARTE DEL GRAN CIELO TEJIDO DEL BULEVAR DE ORIENTE. LA INICIATIVA REÚNE A MÁS DE 600 TEJEDORES Y CIUDADANOS DE DIFERENTES EDADES PARA CONVERTIR EL TEJIDO EN UNA HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN, APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE CALI.

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ ¿Qué significa la desfinanciación?

Alerta de la Contraloría sobre el Presupuesto General de la Nación 2027

La desfinanciación del Presupuesto General de la Nación 2027 volvió a encender las alertas de la Contraloría General de la República. El organismo informó que el proyecto de ley radicado ante el Congreso presenta una brecha de financiación de \$30,2 billones y advirtió que el debate legislativo deberá garantizar un presupuesto respaldado por ingresos ciertos o, de lo contrario, ajustar el gasto para preservar la sostenibilidad fiscal. Además, señaló que el incremento del servicio de la deuda, el estancamiento de los recursos para inversión y funcionamiento y la reducción de los ingresos proyectados representan riesgos para las finanzas públicas y para la ejecu-



Foto: ChatGPT
Contraloría alerta sobre desfinanciación del Presupuesto General de la Nación 2027 y riesgos para las regalías.

ción de proyectos en los territorios financiados con regalías.

La Contraloría explicó que esta advertencia no es nueva. El ente de control recordó que durante las discusiones de los presupuestos de 2024, 2025 y 2026 también alertó sobre prob-

lemas estructurales en la financiación del Presupuesto General de la Nación. En esas oportunidades insistió en que el presupuesto debía sustentarse en ingresos ciertos, mantener coherencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y fortalecer la inversión pública en

lugar de reducirla.

Asimismo, recordó que durante el trámite del presupuesto de 2026 advirtió que uno de los principales riesgos era la incertidumbre sobre las fuentes de financiación, debido a que parte de los recursos dependían de una reforma tributaria que finalmente no se materializó.

Presión fiscal

El análisis de la Contraloría indica que el Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2027 asciende a \$575,699 billones, frente a los \$555,818 billones del presupuesto de 2026, lo que representa un aumento de 3,6 %.

Sin embargo, el mayor crecimiento corresponde al servicio de la deuda pública.

■ Jornadas especiales de donación de sangre

Plan especial de salud para la posesión presidencial en Cali

La posesión presidencial en Cali contará con un plan especial de atención en salud durante los actos previstos para el próximo 7 de agosto. Con ese propósito, la Secretaría de Salud activó una estrategia de preparación y coordinación con la red de prestadores de servicios de salud, organismos de emergencia y demás actores del sector; con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad que pueda presentarse durante el desarrollo de este evento de ciudad y de país.

Como parte de las medidas adoptadas, la entidad declaró la alerta amarilla en la red de prestadores de servicios de salud y en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, EAPB, del Distrito.



Foto: Alcaldía de Cali
Posesión presidencial en Cali contará con un plan especial de atención en salud.

La medida tendrá un período operacional entre el 1 y el 10 de agosto de 2026 y busca mantener disponible la capacidad del sistema para responder de manera oportuna a cualquier situación que requiera atención médica.

El secretario de Salud Pública,

Germán Escobar, informó que la administración dispuso las acciones necesarias para garantizar una adecuada capacidad de respuesta durante un evento que tendrá alcance internacional.

Atención hospitalaria

Dentro del plan operativo también se definieron las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS, que conformarán el anillo primario y secundario de atención durante la posesión presidencial en Cali. La Secretaría adelantó la articulación con los coordinadores de los servicios de urgencias para garantizar la disponibilidad de recursos y asegurar una atención eficiente en caso de que se requiera durante el desarrollo de la jornada.

■ Primer encuentro oficial

Alejandro Eder pidió al presidente electo priorizar la seguridad en Cali

El alcalde de Cali, Alejandro Eder, sostuvo su primer encuentro oficial con el presidente electo, Abelardo de la Espriella, para presentar las principales prioridades de la ciudad de cara al inicio del nuevo Gobierno Nacional.

Durante la reunión, el mandatario distrital solicitó dar prioridad a tres iniciativas: fortalecer la seguridad, avanzar con el Tren de Cercanías y hacer realidad la Universidad de Oriente. Además, ambas partes abordaron temas relacionados con la presencia institucional del Gobierno en la capital del Valle del Cauca.

El alcalde inició el encuentro agradeciendo la decisión del presidente electo de elegir a Cali como sede de la posesión presidencial. Según manifestó, este hecho representa un acontecimiento de carácter histórico para el país y constituye un gesto hacia la ciudad.

La seguridad fue el primer tema tratado durante la reunión. Alejandro Eder informó que desde el mismo 7 de agosto se realizará un consejo de seguridad en Cali con el propósito de definir acciones que permitan fortalecer las condiciones de seguridad tanto en los municipios vecinos afectados por el narcoterrorismo como dentro de la capital vallecaucana. De acuerdo con el mandatario, el objetivo consiste en iniciar una nueva etapa orientada a la recuperación de la tranquilidad para los habitantes de la ciudad.

Tren de Cercanías: entre las prioridades

Otro de los puntos cen-



Foto: @alejoeder
Seguridad, Tren de Cercanías y Universidad de Oriente marcaron la reunión entre Eder y el presidente electo.

trales del encuentro fue la revisión de proyectos estratégicos que, según la Alcaldía, permanecieron estancados durante el gobierno saliente y que representan oportunidades para el desarrollo de Cali en materia de movilidad sostenible y educación superior.

Entre ellos figura el Tren de Cercanías, iniciativa que ya cuenta con avales técnicos de los ministerios de Hacienda y Transporte. Además, el proyecto dispone de recursos asegurados por parte de la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle del Cauca, aspectos que fueron revisados durante la reunión entre el alcalde y el presidente electo.

Asimismo, las partes analizaron el proyecto de la Universidad de Oriente. De acuerdo con la Administración Distrital, ya existen tres predios identificados que podrían albergar el futuro campus universitario, como parte del propósito de impulsar esta iniciativa.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Ocampo definirá con Petro si va por la Alcaldía de Cali

La posibilidad de que el senador vallecaucano Alejandro Ocampo renuncie a su curul para aspirar a la Alcaldía de Cali sigue completamente abierta.

Aunque recientemente asumió como senador para el periodo 2026-2030 y fue elegido segundo vicepresidente del Senado, el dirigente del Pacto Histórico aseguró que todavía no ha descartado esa posibilidad y que la decisión se tomará en diciembre.

En diálogo con Graffiti, Ocampo rechazó los análisis jurídicos que advierten una posible inhabilidad para los congresistas que, tras posesionarse, pretendan aspirar a alcaldías o gobernaciones en las elecciones de 2027, una discusión que surgió a raíz de la Sentencia C-080 de 2026 de la Corte Constitucional, fallo que eliminó la posibilidad de superar la coincidencia de períodos mediante la renuncia anticipada.

Para el senador vallecaucano, esas interpretaciones no corresponden al alcance de la decisión judicial. "Esos análisis son chimbos", afirmó.

Según explicó, "la Corte no se ocupó del tema de los congresistas que quieren ser alcaldes o gobernadores, porque la demanda no fue sobre eso", e insistió en que en su caso tendría que renunciar al Senado en diciembre, si decide ser candidato a la Alcaldía de Cali.

Sin embargo, el congresista aclaró que la decisión de lanzarse no dependerá únicamente de él...



Alejandro Ocampo

Alejandro Ocampo reveló que durante la primera semana de diciembre sostendrá una reunión con el presidente Gustavo Petro –para ese momento expresidente- y con líderes sociales de Cali para definir si finalmente entra o no en la competencia por la Alcaldía.

El senador recalcó que esa reunión "no es para definir

el candidato de la Alcaldía de Cali; es para definir si Alejandro es candidato o no".

Alejandro Ocampo aseguró que el panorama político le resulta favorable. "Las últimas dos encuestas ya las gano. Le gano a Roberto Ortiz, que es el que más votos saca", sostuvo.

Pese a ello, el congresista dijo que su decisión irá más allá de las mediciones:

"Yo estoy al servicio de los caleños. Si la ciudadanía de Cali dice que debo ser candidato, seré candidato. Si dicen que debo continuar en el Senado, continuaré en el Senado".

Alejandro Ocampo también confirmó que Gustavo Petro seguirá teniendo un papel determinante en las decisiones políticas del Pacto Histórico para las elecciones territoriales.

El segundo vicepresidente del Senado aseguró también que el Pacto Histórico ya tiene definida su apuesta para la Gobernación del Valle del Cauca. "Alexander López está listo para Gobernación", manifestó y añadió que su colectividad también buscará el mayor número de alcaldías en el departamento.

Así las cosas, sólo hasta diciembre se sabrá si Alejandro Ocampo se mantiene en el Senado –un espacio que tiene asegurado por cuatro años- o si se lanza a la aventura incierta de competir por la Alcaldía de Cali.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Editorial

Petro deja un desastre financiero

El gobierno saliente deja unas finanzas públicas al borde del colapso, producto de un gasto desbordado y de decisiones que redujeron los ingresos de la Nación.

Uno de los mayores daños que deja el gobierno del presidente Gustavo Petro no se ve a simple vista. No está únicamente en las obras inconclusas o en los proyectos incumplidos. Está en las finanzas públicas. El presidente electo Abelardo de la Espriella no recibe la olla raspada, como dice el dicho popular; la recibe desfondada.

La advertencia no proviene de la oposición, sino de la propia Contraloría General de la República, que detectó un hueco de \$30,2 billones en el proyecto de Presupuesto General de la Nación para 2027 y alertó sobre riesgos estructurales para la sostenibilidad fiscal.

A esa preocupación se suma el análisis realizado por La Silla Vacía, según el cual el patrimonio de la Nación pasó de \$137 billones en 2022 a un patrimonio negativo de \$273 billones al cierre de 2025. Es decir, en apenas tres años el patrimonio público sufrió un deterioro de 410 billones de pesos, una cifra que refleja la magnitud del problema fiscal que recibe el nuevo gobierno.

Nada de esto ocurrió por casualidad. Fue consecuencia de un gobierno que gastó mucho más de lo que podía gastar; incrementó el funcionamiento del Estado sin la disciplina necesaria y, al mismo tiempo, tomó decisiones que redujeron los ingresos futuros de la Nación, entre ellas sobresalen las restricciones a la exploración y explotación de hidrocarburos, que afectaron el desempeño de Ecopetrol, históricamente una de las principales fuentes de recursos fiscales del país.

Por eso, el camino del nuevo gobierno debe ser recuperar la disciplina fiscal, cerrar la llave del gasto innecesario, fortalecer las fuentes de ingreso del Estado y reconstruir la confianza en las finanzas públicas.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Brujería presidencial



GUSTAVO ALVAREZ
GARDEAZÁBAL

En Colombia la gente cree sin vacilación que Petro y su combo pueden haber dejado instaladas cualquier clase de brujerías en la Casa de Nariño y que Abelardo actúa correctamente absteniéndose de gobernar desde allí y hacerlo más tranquilamente desde el viejo Palacio de San Carlos, donde los conspiradores septembrinos pretendieron dar muerte a Bolívar en el lecho mientras se revolcaba con Manuelita. Por alguna razón, que traté de descifrar, con experiencias propias y sufridas, en un simpático artículo hace unos días en la reaparecida revista Soho, la política colombiana ha estado entrelazada con brujerías y sortilegios, adivinas y magos. No es cosa de novelas, o de versiones mal contadas que se van transformando. Existe en el imaginario popular la creencia esculpida con los años que nadie es capaz con solo su poder humano de salir adelante en la vida. Los indíge-

nas primigenios de estas tierras entonaban cánticos de petición a Mirús para que se interpusiera entre ellos y los barbudos blancos que montaban animales que no habían conocido antes. La Iglesia en su sabiduría perversa entendió que ponerlos a rezar a un Dios bueno o a su madre santísima, era una forma de irlos adhiriendo al catolicismo, pero eso sí, fueron muy enfáticos en prohibir las brujerías y las encomiendas a los demonios hasta el extremo de aplicar la Santa Inquisición para quemar en hoguera a quien ejerciera tal intermediación ante Mirús. Con todo ello el colombiano de hoy, aunque mete el dedo en la pantalla para ingresar al sancta sanctorum de la IA, sigue creyendo que es con el apoyo de los malos inasibles donde se blinda la gestión de gobernantes tan particulares como Petro y que como la batalla pasó de lo electoral al odio, Petro y su combo de greñudas y volantonas pueden haber dejado por lo menos sembradas la brujería y los sortilegios en la casa donde no solo va a gobernar Abelardo sino que va a vivir con su familia cuando esté en Bogotá.

MI COLUMNA

Se cayó la máscara



ALEJANDRA
CIFUENTES

Durante años, Gustavo Petro construyó una narrativa tan poderosa como seductora: la de un gobierno moralmente superior, dispuesto a desmontar los privilegios de una élite que, según su discurso, había gobernado a Colombia durante décadas sin entender al ciudadano. El progresismo prometía una nueva ética pública, austeridad, transparencia y un Estado al servicio de los menos favorecidos.

Millones de colombianos creyeron en esa promesa. Incluso quienes no compartían sus ideas reconocían que muchos de sus seguidores actuaban con una convicción sincera: pensaban que, al fin, llegaba un gobierno dispuesto a poner al pueblo por encima de los intereses particulares.

Hoy, cuando este ciclo político llega a su ocaso, la pregunta es inevitable: ¿qué quedó de aquella superioridad moral?

La máscara terminó por caer.

Quienes desde el primer día advertimos sobre los riesgos de un proyecto sustentado más en el resentimiento que en la capacidad de gobernar fuimos señalados como enemigos del cambio. Nos dijeron que exagerábamos cuando advertíamos sobre la improvisación, el sectarismo, el debilitamiento institucional y la utilización permanente del enfrentamiento como herramienta política.

Sin embargo, la realidad terminó siendo más contundente que cualquier discurso de oposición.

El país presenció una sucesión de escándalos que golpearon la credibilidad del Gobierno: investigaciones sobre personas del círculo más cercano al poder; controversias alrededor de nombramientos, cuestionamientos por el manejo de recursos públicos, tensiones internas permanentes, crisis ministeriales y una administración incapaz de ofrecer estabilidad mientras Colombia enfrentaba enormes desafíos

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Una cobarde es incapaz de mostrar amor; hacerlo está reservado para los valientes.”

Mahatma Gandhi,
político indio.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

De todos modos

Las personas son poco razonables, inconsecuentes y egoístas, amalas de todos modos...

Si haces el bien te acusarán de tener oscuros motivos egoístas, haz el bien, de todos modos...

Si tienes éxitos y ganas amigos falsos y enemigos verdaderos, lucha de todos modos...

El bien que hagas hoy será olvidado mañana, haz el bien, de todos modos...

La sinceridad y la franqueza te hacen vulnerable, se sincero y franco, de todos modos...

Lo que has tardado años en construir puede ser destruido en una noche, construye, de todos modos...

Alguien que necesita ayuda de verdad puede atacarte si lo ayudas, ayúdalo, de todos modos...

Da al mundo lo mejor que tienes y te golpearán a pesar de ello, da al mundo lo mejor que tienes, de todos modos...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María
Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio
Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra
Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel
Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Revelación en audiencia

Bebé de mujer asesinada en Cali nació con vida: Fiscalía

La investigación por el asesinato de una mujer embarazada en Cali sumó nuevos elementos durante las audiencias de imputación de cargos contra los cinco presuntos implicados. La Fiscalía General de la Nación reveló que la bebé fue extraída con vida del vientre de su madre mediante una cesárea artesanal y que respiró por sus propios medios tras el procedimiento. La información se conoció mientras avanza el proceso judicial por uno de los casos que generó mayor impacto en la ciudad.

Los cinco capturados fueron detenidos el pasado 30 de julio mediante diligencias de registro y allanamiento adelantadas en el Valle del Cauca,



Fiscalía reveló que la bebé nació con vida tras el crimen en Cali. Foto: Archivo Diario Occidente

luego de 13 días de labores investigativas y actividades técnico-científicas lideradas por la Fiscalía.

La víctima, de 21 años y con ocho meses de gestación, fue reportada como desaparecida el 16 de julio. Tras la denuncia, la Fiscalía activó el Mecanismo de Búsqueda Urgente y la Alerta Rosa por desaparición forzada. Cuatro días después, investigadores

del Cuerpo Técnico de Investigación encontraron su cuerpo en el corregimiento La Buitrera. En ese momento, la bebé no estaba junto a la madre.

Nuevos detalles

Durante la audiencia de imputación, la Fiscalía informó que la menor nació con vida luego de ser extraída del vientre de su madre. En la dili-

gencia utilizó la expresión técnica "cesárea artesanal de la nacida viva", al señalar que la bebé respiró de manera autónoma después de la extracción.

En la misma audiencia se conoció que, según la investigación, un paramédico haría parte del grupo señalado de participar en los hechos y que habría intervenido en la extracción de la bebé.

El fiscal también reveló que la mujer recibió 22 heridas secuenciales con arma cortopunzante en cabeza, cuello, región cervical, tórax, abdomen y miembros superiores. Según la Fiscalía, las lesiones ocasionaron un dolor innecesario y evidenciaron una actuación con crueldad.

■ En medio del debate

Muro alrededor del Monumento a la Resistencia genera nuevas preguntas

La aparición de la construcción de un presunto muro alrededor del Monumento a la Resistencia, ubicado en el sector de Puerto Rellena, volvió a poner este lugar en el centro del debate público en Cali. Durante los últimos días comenzaron a circular en redes sociales imágenes que muestran el avance de la obra, la cual tendría como propósito proteger la estructura mientras persiste la incertidumbre sobre las decisiones que puedan adoptarse frente a su permanencia. Hasta el momento no existe información oficial que confirme si la intervención cuenta con autorización de las autoridades distritales.

Las publicaciones difundidas en plataformas digitales indican que la construcción inició recientemente y que ciudadanos participan en los trabajos. También circulan versiones sobre la recolección de recursos para adquirir materiales destinados a la obra, aunque esa información no fue confirmada por entidades oficiales.

El nuevo cerramiento aparece en un momento en el que el futuro del Monumento a la Resistencia continúa siendo objeto de procesos judiciales, posiciones políticas y pronunciamientos de diferentes sectores, una discusión que permanece abierta desde que la estructura fue levantada tras el estallido social de 2021.

Antecedentes recientes

El monumento fue constru-



Foto: Captura de pantalla
Construyen un muro alrededor del Monumento a la Resistencia mientras continúa el debate sobre su futuro en Cali.

ido en noviembre de 2021 por integrantes de la denominada Primera Línea como homenaje a los jóvenes fallecidos durante las protestas registradas ese año en el país. Desde entonces, la estructura permaneció como uno de los símbolos más visibles del estallido social en Cali y también como uno de los espacios que más posiciones encontradas genera.

Con el paso de los años, el caso trascendió el ámbito ciudadano y llegó a instancias administrativas y judiciales. La Personería de Cali sancionó disciplinariamente al entonces subdirector de Espacio Público por irregularidades relacionadas con la autorización de la intervención donde se construyó el monumento.

En febrero de 2024, el concejal Andrés Escobar presentó una demanda de nulidad contra la resolución que permitió su construcción.

■ Investigación judicial

Un ataque armado ocurrido en el barrio Comuneros II, en el oriente de Cali, dejó dos personas fallecidas, entre ellas un menor de 13 años. El caso es materia de investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación, mientras la Policía Metropolitana de Cali mantiene abiertas las líneas de atención para recibir información que permita identificar a los responsables del hecho.

Según informó el subcomandante de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, coronel Javier Obando, el ataque ocurrió en un establecimiento abierto al público ubicado en el sector Comuneros II, en la Comuna 13. De acuerdo con la información oficial, un hombre que se movilizaba en motocicleta y portaba un arma

Menor de 13 años murió tras ataque en Comuneros II en Cali

de fuego ingresó al lugar y disparó contra un adulto.

Como resultado del atentado, un hombre de 28 años perdió la vida. Durante el mismo hecho, un menor de 13 años resultó herido de manera colateral. El adolescente fue trasladado a un centro asistencial, donde posteriormente falleció debido a la gravedad de las lesiones.

Avanza investigación

Mientras continúan las actuaciones judiciales, la Policía Nacional reiteró el llamado a la ciudadanía para aportar información que con-



Foto: ChatGPT
Doble homicidio en Comuneros II es investigado por la Fiscalía y la Policía.

tribuya al esclarecimiento de los hechos. Las autoridades indicaron que cualquier dato podrá suministrarse a través de la línea contra el crimen 321 394 5156 o mediante la línea de emergencias 123.

La institución señaló que toda la información recibida podrá ser utilizada dentro del proceso investigativo que adelantan las autoridades competentes para establecer la responsabilidad en este caso.

■ Operación militar en sur del Cauca

Muere oficial en Mercaderes

Foto: Ejército

Un teniente del Ejército Nacional murió durante una operación militar adelantada por tropas de la Vigésima Novena Brigada en la vereda La Despensa, corregimiento de San Juanito, zona rural de Mercaderes, en el sur del Cauca, contra presuntos integrantes del ELN que operan en la zona.

El oficial, oriundo de Armenia, Quindío, falleció durante los combates mientras lideraba las maniobras militares orientadas a neutralizar a integrantes de ese grupo armado y proteger a la población civil, informó el Ejército Nacional.

Pese a la pérdida del uniforme, la ofensiva permitió la



En Mercaderes fue incautado armamento del ELN y destruido un laboratorio.

captura de dos presuntos integrantes del ELN. Uno de ellos resultó herido y recibió atención médica por parte de enfermeros militares, en cumplimiento de los protocolos establecidos por el Derecho Internacional Humanitario.

Durante el procedimiento, las tropas también incautaron tres armas largas, dos granadas de fragmentación, diez proveedores para fusil, abundante munición, equipos de comunicación y material de intendencia de uso privativo de

las Fuerzas Militares.

Como parte de la operación, los soldados destruyeron un laboratorio para el procesamiento de clorhidrato de cocaína y un depósito ilegal, infraestructura que, según el Ejército, era utilizada por esa estructura armada para sostener sus actividades ilícitas y fortalecer sus finanzas.

El Ejército Nacional lamentó la muerte del teniente y expresó sus condolencias a sus familiares, amigos y compañeros de armas. Así mismo, reiteró que las operaciones militares continuarán en el sur del Cauca con el propósito de afectar las estructuras del ELN y fortalecer las condiciones de seguridad para la población civil.



Las autoridades mantienen operativos para ubicar a Milton Mesa.

■ Tras secuestro en vía

Mantienen búsqueda de músico en Cauca

Foto: redes sociales

Las autoridades continúan la búsqueda de Milton César Mesa Ortega, director y fundador de la agrupación musical Los Bacanes del Sur, quien fue secuestrado en la vía que comunica a Popayán con el municipio de El Tambo, en el departamento del Cauca.

De acuerdo con la información oficial, el hecho ocurrió en un establecimiento comercial ubicado en el sector de La Chorrera, donde varios hombres armados interceptaron al músico y, bajo amenazas con arma de fuego, lo obligaron a abordar un vehículo con rumbo desconocido.

Tras conocerse el caso, la Policía Nacional activó los protocolos de búsqueda e investigación. Las operaciones se concentran en establecer las circunstancias del secuestro, localizar a la víctima e identificar a los responsables.

La institución reiteró

el llamado a la ciudadanía para suministrar información que contribuya a su ubicación a través de la línea 165 del Gaula.

El secuestro del reconocido músico vuelve a encender las alertas por la situación de seguridad en las vías del Cauca.

Precisamente en la zona donde se presentó el secuestro se han presentado en los recientes 30 días por lo menos tres secuestros.

Es de anotar que en esta zona tienen injerencia el Frente Carlos Patiño del Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc y el Frente José María Becerra del ELN.

Habitantes de la región han manifestado su preocupación debido a que en las últimas semanas se han registrado varios secuestros en corredores viales del departamento, especialmente en el sector que comunica Popayán con El Tambo y otras zonas del occidente caucano.

■ Aumenta actividad

Foto: redes sociales

El volcán Puracé continúa bajo monitoreo permanente del Servicio Geológico Colombiano (SGC) debido al incremento de su actividad en la cadena volcánica Los Coconucos.

La entidad informó que los niveles registrados en los últimos diez días son los más altos del periodo reciente, por lo que se mantiene la alerta naranja.

El reporte señaló la persistencia de actividad sísmica relacionada con el movimiento de fluidos al interior del volcán, además del aumento en las emisiones de dióxido de azufre (SO₂), dióxido de carbono (CO₂), gases y ceniza.

En las últimas 24 horas se registraron seis emisiones de ceniza con columnas de hasta un kilómetro de altura, dispersadas por los vientos hacia el

Vigilancia por alerta naranja de volcán Puracé



La caída de ceniza del volcán Puracé ha generado afectaciones en comunidades indígenas del oriente del Cauca.

occidente y noroccidente.

La caída de ceniza afectó sectores del norte de Popayán y las veredas Cristales,

Pisanrabó, Tabío e Hispala, en Puracé. Ante esta situación, comunidades indígenas del territorio manifestaron su pre-

ocupación.

Joe Sauca, exconsejero del Cric y autoridad del pueblo Kokonuko, indicó que más de 200 familias del Resguardo Indígena de Kokonuko resultaron afectadas, con impactos en cultivos, fuentes hídricas, animales y medios de sustento.

El líder indígena pidió fortalecer la atención a las comunidades y activar protocolos de apoyo. Mientras tanto, el SGC reiteró que las disminuciones temporales no significan retorno a la normalidad y recomendó evitar acercamientos a los cráteres de Puracé, Piocollo y Curiquinga.

Salud sigue en alerta

Foto: Hospital de Toro

Ante la crisis de la salud en el Valle del Cauca, por falta de recursos, el Hospital Sagrada Familia de Toro, en el norte del Valle del Cauca, suspendió desde el 1 de agosto de 2026 los servicios de segundo nivel para usuarios afiliados a Nueva EPS, debido a situaciones administrativas relacionadas con la falta de pago por parte de la entidad promotora de salud.

La institución informó que los usuarios que requieran atención de segundo nivel deberán comunicarse con su EPS para recibir orientación sobre la red de prestación habilitada.

La medida afecta aproximadamente a siete mil usuarios del municipio y responde a las dificultades financieras que enfrenta el centro asistencial.

Según Rodolfo Borja Nieto,

Hospital de Toro suspende servicios



Usuarios de Nueva EPS en Toro resultan afectados por la suspensión de servicios de segundo nivel en el Hospital Sagrada Familia.

presidente del Sindicato de Hospitales Públicos del Valle del Cauca, la deuda de Nueva EPS con el Hospital Sagrada Familia supera los cinco mil millones de pesos, situación

que afecta la sostenibilidad financiera de la institución y la continuidad de servicios especializados.

La suspensión en Toro se suma a las restricciones que ya

han anunciado otros centros asistenciales del Valle del Cauca, como Sevilla, Roldanillo y Zarzal, en medio de una crisis financiera que continúa afectando la red pública de salud del departamento por las dificultades en el flujo de recursos provenientes de las EPS.

Desde el sector hospitalario se ha advertido sobre los impactos de esta situación en la operación de las instituciones, mientras se solicita la intervención de las autoridades para garantizar el giro oportuno de los recursos y evitar nuevas afectaciones en la atención a los usuarios.



Además de los diversos certámenes, el Valle del Cauca cuenta con grandes atractivos.

Esperan más de 300 mil visitantes

Agosto, una vitrina turística para el Valle

Foto: Gobernación del Valle

Con una variada programación que se realizan durante este mes de agosto, el Valle del Cauca espera recibir a más de 300 mil visitantes

Durante este mes, además de la posesión del presidente Abelardo de la Espriella y la reciente Maratón del Valle, se realizarán grandes eventos en los que se espera la llegada masiva de turistas a esta región.

En agosto se realiza el tradicional Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, el Festival de Verano en Calima-El Darién, la Feria de Agroindustria en Palmira y el Festival de Bandola en Sevilla, los cuáles hacen parte de la agenda de grandes eventos que se desarrollará durante agosto en el Valle del Cauca, y que se espera atraiga a más de 300 mil turistas que llegarán a dinamizar la economía regional.

“En estos eventos esper-

amos más de 300 mil visitantes, con unos ingresos económicos por encima de los 100 mil millones de pesos, que favorecen toda la cadena de valor del sector: hoteles, transporte, gastronomía y cultura. Los esperamos aquí en el Paraíso de Todos”, afirmó Miyerlandi Torres, secretaria de Turismo del Valle del Cauca.

La amplia programación que ofrecerá el Valle del Cauca, además de fortalecer la economía regional, consolida al departamento como escenario de actividades con proyección nacional e internacional en ámbitos empresariales, institucionales, deportivos, culturales y turísticos.

Además de estos certámenes, el gobierno departamental invita a los turistas a recorrer los atractivos de la región como el Pacífico, el lago Calima, el paisaje cultural cafetero, entre otros lugares para visitar.

Autoridades buscan esclarecer hecho

Foto: redes sociales

Las autoridades avanzan en las investigaciones para esclarecer el atentado del que fue víctima el diputado del Valle del Cauca por el Pacto Histórico, Yesid Sandoval, ocurrido entre Yumbo y Dapa, antigua vía Cali - Yumbo.

El dirigente político salió ileso del ataque, según confirmó la representante a la Cámara Ana Erazo por el departamento, quien hizo la denuncia pública a través de las redes sociales.

Según la congresista, el hecho se registró cuando Sandoval se desplazaba en su vehículo particular. En ese momento, hombres desconocidos lo interceptaron y dispararon contra el automóvil. Uno de los proyectiles impactó el vidrio del lado del conductor, sin causar lesiones al diputado.

Tras conocerse el caso,

Investigan atentado contra diputado Yesid Sandoval



El vehículo en el que se movilizaba el diputado Yesid Sandoval presentó un impacto de bala en el vidrio del conductor.

Erazo solicitó a las autoridades y a la Policía Nacional adelantar una investigación para identificar a los responsables y esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el atentado.

La representante también hizo un llamado a la Unidad

Nacional de Protección (UNP) para que evalúe el nivel de riesgo del diputado y adopte las medidas de seguridad que considere necesarias.

Además, pidió garantías para los integrantes del Pacto Histórico, en medio de la llega-

da del nuevo gobierno encabezado por Abelardo de la Espriella.

El atentado generó preocupación entre dirigentes del Pacto Histórico, quienes insistieron en la necesidad de que las autoridades actúen con celeridad para establecer los móviles del ataque y dar con los responsables.

Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre capturas, hipótesis oficiales o avances concretos en la investigación.

El caso continúa bajo verificación mientras se espera un pronunciamiento oficial sobre los resultados de las diligencias adelantadas.



Redacta: Redacción Fundeicol - RPEP

Fundeicol: El afecto como eje de transformación

Fundeicol convierte el amor, el arte y la educación en una forma cotidiana de resistir. Hay lugares donde la educación comienza con una sonrisa, un abrazo fuerte, un saludo firme o una mirada cómplice llena de risas. En Terranova, uno de los barrios más grandes de Jamundí, un grupo de personas les pregunta a los niños y niñas con quienes trabaja cómo estuvo su día, esperando escuchar la respuesta.

Este es el punto de partida de Fundeicol, una organización comunitaria que nació del sueño de un grupo de educadores, jóvenes y expertos en el tema, con el anhelo de construir un espacio donde ninguna niña o niño tuviera que enfrentar en soledad las dificultades de crecer; un espacio donde aprender y jugar fueran importantes, pero donde el afecto se convirtiera en la herramienta principal para transformar vidas.

Porque, en un territorio donde muchas familias subsisten en medio de diversas y complejas situaciones de desigualdad, donde el abandono y la violencia están presentes, el amor se convirtió en una respuesta para enfrentar las injusticias sociales. De esta manera, de lunes a viernes, durante el último año, la Fundación abrió sus puertas para recibir a decenas de niñas, niños y adolescentes que llegan al espacio buscando un lugar donde no sean ignorados, como suele ocurrir en la soledad de sus hogares o en la saturación de sus escuelas.

El afecto como herramienta educativa

Aquí el error no se castiga y cada logro, sin importar su tamaño, se celebra. ¿Cómo transcurre una tarde en este espacio? Cada día, al llegar los niños, las mesas se llenan de colores, pinceles, cuadernos y conversaciones. En algunas ocasiones, las clases de arte y creación de objetos son las protagonistas; en otras, la concentración se dedica exclusivamente a la realización de tareas y talleres pendi-



entes. Allí se hace todo lo posible para que niñas y niños cumplan con sus responsabilidades escolares. Sin prisa, con pausa, sin afán y siempre con acompañamiento.

Esta diferencia, quizá sutil para algunos, marca un cambio importante. En este espacio se entiende que un niño o un adolescente que se siente querido aprende mejor. Detrás de muchas dificultades escolares existen necesidades afectivas. Gran parte de las niñas y los niños que asisten presentan falta de acompañamiento escolar; y su presencia en la fundación representa una respuesta frente a la soledad de las tardes en sus casas y apartamentos. Por eso, el cuidado es el camino por el que transita cada uno de los procesos que allí se acompañan.

Una comunidad que cuida su futuro

Otro aspecto por destacar es que gran parte del equipo de trabajo está conformado por mujeres jóvenes, quienes reciben a los niños y niñas que asisten a las clases y talleres, acompañándolos, escuchándolos y animándolos en una dinámica donde la escucha activa ocupa un lugar central. Así, cada encuentro confirma

una certeza conocida por quienes trabajan en el territorio: cuando una comunidad cuida a su infancia, también cuida su futuro.

Las imágenes hablan por sí solas. Un grupo de niños concentrados mientras pinta. Una educadora que acompaña con paciencia el proceso de cada participante. Familias que permanecen cerca, compartiendo el mismo espacio. Son escenas aparentemente sencillas, pero profundamente significativas. En ellas se revela algo que no siempre es visible: la confianza que vuelve a crecer cuando un niño descubre que hay adultos dispuestos a caminar a su lado. Ese es, quizá, el mayor logro de Fundeicol.

Cabe mencionar que, mientras muchas veces el éxito se mide únicamente en cifras, Fundeicol decidió medirlo a partir de las sonrisas, los abrazos espontáneos, los logros alcanzados en el aprendizaje y los niños y niñas que desean permanecer porque saben que siempre serán bienvenidos. Finalmente, es importante comprender que el verdadero cambio no siempre hace ruido: se construye en lo cotidiano, en la confianza y en el cuidado mutuo.

En últimas, aquí persiste una



forma de resistencia que entiende que educar significa acompañar y que el afecto puede convertirse en la herramienta más poderosa para transformar una comunidad. Para

Fundeicol, ningún niño o niña debería crecer sintiendo que está solo. Cuando una comunidad decide educar desde el amor, el futuro comienza a cambiar desde el presente.

■ GLP, el respaldo silencioso

Agremgas afirma que Colombia tiene una alternativa para enfrentar una eventual crisis energética

Foto: Oficina de prensa

La directora ejecutiva de Agremgas, Sara Vélez, asegura que el Gas Licuado de Petróleo (GLP) puede convertirse en un soporte clave para hogares, comercios e industrias si el país enfrenta restricciones en el suministro de energía o gas natural. Sin embargo, advierte que aún hacen falta inversiones y decisiones de política pública para aprovechar plenamente su potencial.

Ante la posibilidad de que un Fenómeno de El Niño intenso vuelva a poner bajo presión el sistema energético colombiano, el Gas Licuado de Petróleo (GLP) emerge como una de las alternativas con mayor capacidad de respuesta inmediata. Así lo sostiene Sara Vélez, directora ejecutiva de Agremgas, quien considera que el país cuenta con la logís-



tica necesaria para atender un aumento en la demanda, aunque reconoce que existen limitaciones técnicas que deben resolverse con anticipación.

Según la dirigente gremial, el principal obstáculo no está en la disponibilidad del combustible, sino en la infraestruc-

tura instalada por los usuarios.

"El sector del GLP cuenta con la flexibilidad operativa y la capacidad logística para actuar como un respaldo energético inmediato ante una eventual crisis o racionamiento. Al ser un energético sustituto de rápida disponibilidad, tiene el potencial de absorber incrementos en la demanda de hogares, comercios e industrias que busquen garantizar la continuidad de sus actividades", explica.

No obstante, aclara que una sustitución masiva no puede hacerse de un día para otro.

En los hogares y establecimientos comerciales, los equipos y gasodomésticos deben estar acondicionados para operar de forma segura con GLP en lugar de gas natural. En el sector industrial, el desafío es aún mayor; pues la

transición requiere inversiones previas en sistemas de almacenamiento, vaporización o tecnologías de aire propanado que permitan cambiar de combustible sin detener la producción.

Para Agremgas, el debate sobre el GLP no debe limitarse a las contingencias. Vélez considera que este combustible debe ocupar un lugar mucho más estratégico dentro de la política energética nacional.

"Más allá de ser una solución de confiabilidad para el gas natural, el GLP ha demostrado en los últimos años ser un respaldo sólido que garantiza la continuidad operativa de la industria y el comercio en momentos de vulnerabilidad del sistema. Debe dejar de verse únicamente como un combustible de transición rural y posicionarse como un

energético estratégico de confiabilidad dentro de la matriz nacional", afirma.

Con ese objetivo, el gremio propone varias decisiones que, a su juicio, deberían adoptarse desde ahora para fortalecer la seguridad energética del país.

La primera consiste en

incorporar formalmente el GLP dentro de los planes de expansión y de las políticas públicas de transición energética, reconociendo su menor nivel de emisiones frente a otros combustibles líquidos y su amplia disponibilidad logística.

Un buen respaldo

También plantea crear incentivos para que más plantas termoeléctricas puedan operar con GLP como combustible de respaldo. Actualmente, Colombia cuenta con una sola central adaptada para utilizar este energético, lo que limita las alternativas de generación durante periodos de sequía o escasez de gas natural. Otra prioridad, según Agremgas, es promover inversiones en la industria para desarrollar infraestructura de almacenamiento y sistemas que permitan operar con combustibles duales. Esto garantizaría que las empresas puedan mantener su producción aun cuando se presenten contingencias en el suministro de otros energéticos.

Finalmente, el gremio insiste en impulsar el AutoGLP como combustible para vehículos. Además de contribuir a reducir las emisiones del transporte, esta alternativa disminuiría el consumo de gasolina y aliviaría la presión sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), reduciendo el costo de los subsidios que asume el Estado.

Para Agremgas, la discusión sobre la seguridad energética debe ir más allá de preguntarse si habrá o no racionamiento. El verdadero desafío consiste en diversificar la matriz energética y contar con múltiples fuentes de respaldo que permitan garantizar el suministro de energía y combustibles para hogares, empresas e industrias, incluso en escenarios climáticos extremos.

■ Se prevé una corrección tras la fuerte revaluación del peso colombiano

Foto: IA

El peso colombiano fue la moneda emergente que más se fortaleció en julio. Sin embargo, los analistas advierten que parte de esa valorización podría moderarse durante agosto por factores locales e internacionales.

El peso colombiano vivió uno de sus mejores meses de los últimos años. Durante julio se apreció 7,5 % frente al dólar, convirtiéndose en una de las monedas con mejor desempeño entre las economías emergentes. Sin embargo, este comportamiento podría comenzar a moderarse durante agosto, cuando la tasa de cambio se movería entre \$3.150 y \$3.350 por dólar, según el más

El dólar podría mantenerse entre \$3.150 y \$3.350

reciente informe de la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado de Bancolombia.

El análisis explica que la caída del dólar no obedeció únicamente a factores internos. En el escenario internacional, la moneda estadounidense perdió fortaleza al registrar una desvalorización de 1,5 %, mientras que el petróleo Brent aumentó 23,5 %, dos variables que favorecieron la apreciación del peso colombi-

biano. A esto se sumó el optimismo generado por el cambio de Gobierno en Colombia y las expectativas que existían sobre una posible subida de tasas por parte del Banco de la República.

No obstante, la principal sorpresa del mes llegó desde el Banco de la República. Contra los pronósticos del mercado, la Junta Directiva decidió mantener la tasa de interés en 12 %, cuando la mayoría de los analistas esperaba un incremento

de entre 50 y 75 puntos básicos. Además, anunció un programa gradual de acumulación de reservas internacionales por hasta USD 4.000 millones.

Según Bancolombia, la fortaleza reciente del peso dio margen para que el Emisor hiciera una pausa en su política monetaria, pese a que la inflación volvió a acelerarse y alcanzó 6,14 % anual en junio.

Otro elemento que impulsó la valorización de la moneda colombiana fue el compor-



tamiento de los agentes del mercado. El informe señala que durante julio existió una fuerte oferta de dólares por parte de inversionistas y empresas locales, lo que ejerció presión bajista sobre la tasa de cambio y llevó incluso a que algunos indicadores técnicos mostraran condiciones de sobreventa durante buena parte del mes.

Corrección del mercado

Sin embargo, Bancolombia considera que este comportamiento no necesariamente continuará con la misma intensidad. Para agosto anticipa una corrección parcial del mercado cambiario, aunque mantiene un panorama relativamente favorable para el peso colombiano.

■ Empató frente a Once Caldas

Internacional FC aseguró su clasificación a los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay Femenina

Foto: Oficina de prensa

Internacional FC cumplió este domingo el primer gran objetivo de la temporada al asegurar su clasificación a los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay Femenina 2026. El conjunto palmirano empató 0-0 frente a Once Caldas, en el estadio Palogrande, por la penúltima fecha de la fase regular del campeonato.

Con este resultado, el equipo dirigido por John Freddy Tierradentro llegó a 23 puntos y se mantuvo en la séptima casilla de la tabla de posiciones, asegurando de manera anticipada su presencia entre los ocho mejores equipos del país cuando aún resta una jornada para finalizar la fase regular.

La clasificación se concretó gracias a que Internacional FC alcanzó una cifra inalcanzable para sus perseguidores directos. Independiente Medellín, octavo con 19 puntos, y Orsomarso, noveno también con 19 unidades, solo podrán sumar un máximo de 22 puntos al finalizar la fase regular.

En un compromiso de alta exi-



gencia, el conjunto palmirano mostró orden táctico, solidez defensiva y concentración durante los 90 minutos para sumar el punto que necesitaba frente a un Once Caldas que hizo respetar su condición de local.

Para John Freddy Tierradentro, quien completó su segundo compromiso al frente del equipo, la clasificación representa una gran satisfacción, aunque también un desafío mayor de cara a la

fase definitiva del campeonato.

Alcanzando metas

“Cuando uno logra un objetivo como el que conseguimos, lo primero que debe sentir es felicidad. Sin embargo, también debemos ser muy autocríticos y entender que todavía hay aspectos por mejorar. El grupo lo asume de esa manera: confiando en el trabajo que hemos venido realizando y llevando esa idea al terreno de juego.

En lo personal, este también representa un nuevo reto de cara a lo que viene. Ahora tendremos la oportunidad de disputar unos cuadrangulares semifinales y seguiremos trabajando para llegar de la mejor manera y competir al máximo nivel”, manifestó el entrenador.

La clasificación también ratifica el crecimiento del proyecto deportivo de Internacional FC. En apenas su tercera participación en la Liga BetPlay Femenina, el

equipo logró por segunda ocasión instalarse en los cuadrangulares semifinales, consolidando el trabajo que se viene desarrollando desde Palmira.

Felipe Taborda, líder social de Palmira y cabeza del proyecto deportivo, destacó que este logro es el resultado del esfuerzo conjunto entre jugadoras, cuerpo técnico, directivos e instituciones que han respaldado el proceso.

Con el cupo asegurado en los cuadrangulares semifinales, Internacional FC afrontará la última jornada de la fase regular con la tranquilidad de haber cumplido el primer objetivo de la temporada y con la mira puesta en llegar en las mejores condiciones a la fase definitiva del campeonato.

En la última jornada, con fecha y hora por definir, Internacional FC recibirá a Junior de Barranquilla en el estadio Francisco Rivera Escobar de Palmira, compromiso con el que cerrará la fase regular de la Liga BetPlay Femenina antes de iniciar la disputa de los cuadrangulares semifinales.



Informa:

"Que el señor **VICTOR MANUEL LÓPEZ RENDON**, portador de la cédula de ciudadanía No.2.616.462 expedida en Restrepo (Valle), falleció en Cali - municipio del Valle del Cauca, el 31 de mayo de 2026; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E. E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO

AGOSTO 04 DE 2026



Informa:

"Que el señor **IGNACIO MENESES**, portador de la cédula de ciudadanía No.1.790.259, expedida en Pasto (Nariño), falleció en Cali - municipio del Valle del Cauca, el 20 de junio de 2026; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E. E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO

AGOSTO 04 DE 2026



Informa:

"Que el señor **CARLOS ARTURO BEJARANO VALVERDE**, portador de la cédula de ciudadanía No.14.984.749, expedida en Cali (Valle), falleció en Cali - municipio del Valle del Cauca, el 17 de julio de 2026; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E. E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO

AGOSTO 04 DE 2026

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ ¿Su pareja le pidió dinero para casarse?

Estafas amorosas en Colombia: ¿Sabía que tiene derecho a recuperar su dinero?

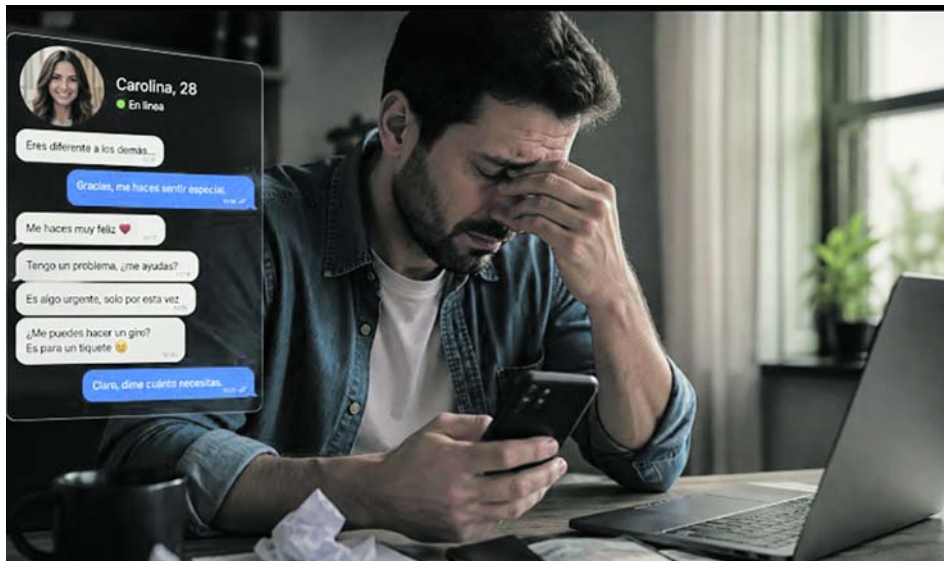


Foto: IA

Cuando una persona simula una relación afectiva, promete matrimonio o construye un supuesto proyecto de vida en común con el único propósito de obtener dinero o bienes de su pareja, el engaño puede trascender el ámbito sentimental y generar consecuencias penales y civiles.

Aunque el Código Penal colombiano no contempla un delito denominado “estafa amorosa”, esta clase de comportamiento podría encajar en el delito de estafa cuando se demuestre que la relación, las promesas o las circunstancias presentadas por el responsable fueron utilizadas como parte de un engaño dirigido a afectar el patrimonio de la víctima.

El artículo 246 del Código Penal exige que debe acreditarse un artificio o engaño que lleve a la víctima a actuar bajo un error y, como consecuencia, entregue dinero, bienes o cualquier ventaja patrimonial, generando un beneficio ilícito para el responsable y un perjuicio económico para quien confió. Por eso, no basta con demostrar que existió una relación sentimental, que se prometió matrimonio o que la relación terminó de manera inesperada.

Para que pueda hablarse de una posible estafa deben acreditarse, entre otros elementos, un engaño previo o concurrente, el error de la víctima, la entrega de dinero o bienes como consecuencia de ese error; el perjuicio económico y el beneficio ilícito obtenido por el responsable.

En Colombia la justicia no sanciona el

desamor, sanciona el engaño y en este caso, para el Abogado Fabio Castro, director de Cafore Abogados, la diferencia entre una decepción sentimental y una estafa depende de la prueba del engaño. “Durante muchos años estos casos se percibían únicamente como conflictos sentimentales o decepciones personales. Sin embargo, la Corte Suprema ha venido delimitando un criterio muy claro: cuando una persona construye deliberadamente una relación afectiva, promete matrimonio o un proyecto de vida únicamente para obtener dinero, el asunto deja de pertenecer exclusivamente al ámbito privado y puede constituir un delito. Lo importante no es que la relación termine, sino demostrar que el engaño existía desde el momento en que se solicitó el dinero.”

Precedentes Clave:

La Corte Suprema ha estudiado distintos casos en los que el vínculo sentimental fue utilizado como instrumento para obtener beneficios económicos.

● **Engaño probado (SP12833-2017):** Se confirmó la condena contra una mujer que convenció a un ciudadano residente en Estados Unidos de que una menor era hija de ambos, logrando que durante años enviara dinero para su manutención hasta descubrir que el padre biológico era otra persona.

● **Estafa agravada (SP4316-2019):** Se mantuvo la condena por estafa agravada y fraude procesal contra una mujer que aprovechó la confianza derivada de una relación cercana con la familia de la víctima para apropiarse fraudulentamente de un inmueble.

● **Instrumentalización del amor (Rad. 39054 de 2012):** Se mantuvieron las condenas por tentativa de estafa, falsedad y fraude procesal contra un hombre que cortejó a una viuda para apropiarse de su patrimonio mediante documentos firmados bajo engaño.

Un fenómeno que también afecta a extranjeros

Aunque en Colombia no existe una categoría estadística específica sobre las llamadas estafas amorosas, los precedentes judiciales muestran que varias de las víctimas han sido ciudadanos extranjeros que iniciaron relaciones sentimentales con personas en el país y posteriormente realizaron transferencias de dinero convencidos de que estaban construyendo un proyecto de vida en común.

En la práctica, abogados que atienden este tipo de procesos advierten que estas situaciones suelen presentarse en ciudades con alta dinámica turística, empresarial y migratoria como Medellín, Bogotá, Cali y Cúcuta, donde es más frecuente la interacción entre ciudadanos colombianos y extranjeros. No obstante, cada caso debe analizarse individualmente y la existencia de una relación sentimental nunca permite presumir la comisión de un delito.

Por su parte, la abogada Valeria Canosa, Magíster en derecho penal, explica que muchos ciudadanos extranjeros desconocen que el ordenamiento jurídico colombiano les permite reclamar la reparación de los perjuicios sufridos: “Muchos extranjeros conocen a su pareja durante un viaje a Colombia o por medio de plataformas digitales y, con el tiempo, comienzan a construir un proyecto de vida que puede incluir el matrimonio.

Esa confianza los lleva a entregar dinero, bienes o asumir gastos relacionados con la boda, la vivienda común o los trámites migratorios. Cuando el matrimonio no se celebra, no todos esos desembolsos pueden reclamarse automáticamente: la legislación colombiana no indemniza el simple incumplimiento de una promesa matrimonial. Sin embargo, sí permite solicitar la restitución de los bienes entregados bajo la condición específica de que el matrimonio se celebrará. Además, cuando se demuestra que la relación o la promesa matrimonial fueron utilizadas deliberadamente para obtener dinero mediante engaño, la víctima puede reclamar la reparación de los daños causados por la conducta fraudulenta”.

¿Se puede recuperar el dinero? Claves para la víctima

Uno de los principales interrogantes en estos casos es si la víctima puede recuperar el dinero entregado durante la relación; la respuesta depende de las pruebas y de las circunstancias de cada caso:

- Si hay restitución: El artículo 112 del Código Civil permite demandar la restitución de las cosas donadas y entregadas bajo la condición de un matrimonio que finalmente no se celebró. Igualmente, si hubo engaño, se puede solicitar la indemnización de perjuicios causados con la conducta delictiva.

- No hay restitución: Los regalos propios de una relación como joyas, viajes, ropa, etc., entregados voluntariamente como muestra de afecto no deben ser devueltos por el simple hecho de que la relación termine o la boda no se realice.

La diferencia jurídica es clara: el dinero solicitado mediante mentiras constituye un perjuicio; el obsequio dado por amor, no. Los especialistas recomiendan conservar conversaciones, comprobantes de consignaciones, transferencias bancarias, mensajes, correos electrónicos y cualquier otra evidencia que permita demostrar que la entrega del dinero fue consecuencia directa del engaño.

COMPRA, REGISTRA Y SÚBETE A UNA 0 KM HÍBRIDA



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor